

Entidad: **Industria Militar**
 Vigencia: **Año 2016**
 Fecha de publicación: **31 DICIEMBRE DE 2016**

Componente:	1. Gestión del Riesgo de corrupción - Mapa de riesgo de corrupción
-------------	--

Seguimiento 1 OCI				
Fecha seguimiento:			31/12/2016	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Divulgación política gestión integral en las inducciones y reinducciones programadas por la división administración de personal durante la vigencia.	Se divulga en capacitación efectuada los días 04, 08, 15 y 18 de Noviembre de 2016, la nueva política de administración de riesgos - IM OC OCI IF 008; atendiendo los sistemas de gestión ISO 9001 y 14001:2015, actividad desarrollada en las cuatro unidades de negocio de la Industria Militar en cumplimiento al synergy 01.860.865.	100%	
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Encuesta de entendimiento y aplicación de la política de gestión integral.	Hasta el 27 de Septiembre de 2016 se establece la política de gestión del riesgo y la oportunidad en la Industria Militar - IM OC OCI IF 008; este documento y sus líneas se divulgó en capacitación efectuada los días 04, 08, 15 y 18 de Noviembre de 2016, en cumplimiento al synergy 01.860.865, la encuesta esta inmersa en la lista de comprobación para evaluar el grado de fortalecimiento MECI del proceso - IM OC OCI FO 017.	100%	Encuesta aplicada a los procesos en los periodos Octubre, Noviembre y Diciembre de 2016.
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Oficio a los procesos de la Industria Militar, solicitando los mapas de riesgos por procesos, para consolidar el mapa de riesgos institucional y de corrupción cuatrimestralmente.	En el ejercicio de capacitación efectuada los días 04, 08, 15 y 18 de Noviembre de 2016 en las cuatro unidades de negocio de la Industria Militar en cumplimiento al synergy 01.860.865, se destaco el cumplimiento en la entrega por procesos de los mapas de riesgos, corrupción y oportunidades lo cual fue ratificado mediante synergy 01.870.220 atinentes al tercer cuatrimestre de 2016; lo anterior para proyectar el mapa de riesgos institucional para concertar en reunión con el grupo de Gerencia y una vez aprobado proceder a publicar en la página WEB de la Industria Militar.	100%	Se procede a cerrar el tercer cuatrimestre de 2016 y aperturar el primer cuatrimestre de 2017, para administrar y gestionar los eventos negativos identificados en cada uno de los procesos.
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Establecer el mapa de riesgos institucional y de corrupción, con la información analizada de los mapas remitidos por los procesos de la Industria Militar.	Se construyo el mapa de riesgos, corrupción y oportunidades institucional, seleccionando de cada mapa por procesos, aquellos eventos negativos y oportunidades identificados como estratégicos así como los eventos de corrupción que cada uno de los procesos identificó en cumplimiento de sus actividades.	100%	Se procede a cerrar el tercer cuatrimestre de 2016 y aperturar el primer cuatrimestre de 2017, para administrar y gestionar los eventos negativos identificados en cada uno de los procesos.

Handwritten signature

Entidad: **Industria Militar**
 Vigencia: **Año 2016**
 Fecha de publicación: **31 DICIEMBRE DE 2016**

Componente:	1. Gestión del Riesgo de corrupción - Mapa de riesgo de corrupción
-------------	--

Seguimiento 1 OCI					
Fecha seguimiento:				31/12/2016	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance		
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Presentar a la Gerencia General el mapa de riesgos institucional y de corrupción consolidado y solicitar la aprobación y posterior publicación en la página WEB de la Industria Militar.	Se construyó el mapa de riesgos de corrupción con los eventos identificados por cada uno de los procesos en la Industria Militar, estableciendo los pormenores en la matriz correspondiente, la cual será presentada al grupo de Gerencia.	100%	Se procede a cerrar el tercer cuatrimestre de 2016 y aperturar el primer cuatrimestre de 2017, para administrar y gestionar los eventos negativos identificados en cada uno de los procesos.	
Consulta y divulgación	Etapa contemplada en la herramienta mapa de riesgos institucional y de corrupción proyectado en la Industria Militar.	Mediante documentos, se estableció la necesidad en la Industria Militar de presentar los mapas de riesgos, corrupción y oportunidades por cada proceso, con la intención de estructurar el mapa de riesgos institucional, una vez se haga la evaluación del monitoreo se presentará un informe con los pormenores de la gestión efectuada.	100%		
Consulta y divulgación	Divulgación en los procesos de la Industria Militar del informe de evaluación de los mapas de riesgos por procesos y situación del mapa de riesgos institucional y de corrupción en cada cuatrimestre.	Tan pronto se efectúe el seguimiento completo a los 31 (treinta y un) procesos de la Industria Militar, se procederá a informar de la gestión adelantada así como las fortalezas y debilidades a ser tenidas en cuenta por cada uno de los procesos.	100%		
Monitoreo o revisión	Cumplimiento del procedimiento para gestionar los riesgos en la Industria Militar "El adelantar la revisión sobre la Gestión del Riesgo es responsabilidad en primera instancia del líder o dueño del proceso (Art 6to de la Ley 87 de 1993) quien aplicará los atributos de revisión"	Acorde con los controles y acciones que cada uno de los procesos estimo convenientes para administrar cada uno de los eventos negativos identificados en cumplimiento del objetivo del proceso.	100%		
Seguimiento	Mediante el cumplimiento al plan de acción, autorizado por la Gerencia General la Oficina de Control Interno, efectúa ejercicios de auditoría a los procesos, en esta actividad se revisan los mapas de riesgos en cada proceso.	Es de anotar que cada uno de los mapas de riesgos proyectados en los procesos de la Industria Militar, se concerta periodo a periodo, estableciendo en la etapa de mejora, estandarización y acciones los posibles cambios y la secuencia lógica que procederá en el siguiente cuatrimestre.	100%		

Entidad: **Industria Militar**
 Vigencia: **Año 2016**
 Fecha de publicación: **31 DICIEMBRE DE 2016**

Componente:	2. Racionalización de Trámites
-------------	--------------------------------

Seguimiento 1 OCI				
Fecha seguimiento:			31/12/2016	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Certificados tributarios y consulta del estado de cuenta	Trámite/OPA total en línea	El trámite se encuentra completamente en línea, los usuarios pueden realizar la inscripción, descargar certificados y recuperar contraseña todo desde la página web.	100%	Se verificó en la página Web de la Entidad por la dirección: https://www.sivirtual.gov.co/es/web/guest/8/-/tramite/T14668 . Soportes que verifican el cumplimiento de la actividad: 1. Soporte de la entrada al sistema del trámite en línea. 2. Manual "USUARIO PORTAL PROVEEDORES".

Entidad: **Industria Militar**
 Vigencia: **Año 2016**
 Fecha de publicación: **31 DICIEMBRE DE 2016**

Componente:	3. Rendición de Cuentas
-------------	--------------------------------

Seguimiento 1 OCI				
Fecha seguimiento:			31/12/2016	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Información de calidad y en lenguaje comprensible	Elaboración de la Propuesta "programa informativo" a través del canal de Indumil en Youtube.	Se realiza reunión con el Ministerio de Defensa y se establece comunicación telefónica con el Departamento Control Comercio de Armas para consecución de la información y apoyo para la grabación del video. La propuesta fue bien recibida por ambas entidades, quienes manifestaron su apoyo con la actividad.	100%	Cumplida
Información de calidad y en lenguaje comprensible	Aprobación de la propuesta.	La propuesta fue aprobada, se graba el video donde se establece la diferencia entre el DCCA e Indumil, protagonizado por el Gerente General de la Industria Militar.	100%	Cumplida
Información de calidad y en lenguaje comprensible	Emisión primer programa informativo a través del canal de Indumil en Youtube.	Se publica video informativo en el canal de Youtube, monitores institucionales, canal del Ministerio de Defensa.	100%	Cumplida
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Generar Acto Administrativo para definir roles y responsabilidades.	Se creó oficio número 01.782.699 Directiva Audiencia Pública de Rendición de cuentas Indumil-2015 el cual fue enviado a toda la Industria Militar para dar cumplimiento a las actividades pactadas.	100%	Cumplida
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Entregar la Información para rendir cuentas a los diferentes grupos de interés.	La información para la presentación de Rendición de Cuentas vigencia 2015 fue enviada por cada área a la Oficina de Planeación.	100%	Cumplida
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Consolidar la información a presentar en la Rendición de cuentas.	La información fue consolidada por la Oficina de Planeación.	100%	Cumplida

Entidad: **Industria Militar**
 Vigencia: **Año 2016**
 Fecha de publicación: **31 DICIEMBRE DE 2016**

Componente:	3. Rendición de Cuentas
-------------	--------------------------------

Seguimiento 1 OC1				
Fecha seguimiento:			31/12/2016	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Ejecución de Rendición de cuentas	La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Indumil vigencia 2015 se llevó a cabo el martes 19 de abril de 2016 en las instalaciones de la Industria Militar, contó con la presencia de cinco (5) ciudadanos y treinta y cinco (35) proveedores. Los directivos de la entidad realizaron la presentación de cada área y al final de la jornada se dio respuesta a las preguntas que realizaban los ciudadanos por nuestros diferentes medios de contacto.	100%	Cumplida
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Campaña interna resaltando la importancia de realizar rendición de cuentas continua en la entidad.	Se realiza campaña interna resaltando la importancia de rendir cuentas permanente a los ciudadanos. Los banners se publicaron en los monitores institucionales previo al día de rendición de cuenta Indumil-Chat.	100%	Se verificó y se deja evidencia de los banners realizados para la campaña.

Entidad: **Industria Militar**
 Vigencia: **Año 2016**
 Fecha de publicación: **31 DICIEMBRE DE 2016**

Componente:	3. Rendición de Cuentas
-------------	-------------------------

Seguimiento 1 OCI				
Fecha seguimiento:			31/12/2016	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Encuesta de evaluación a los participantes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	<p>Los cuarenta (40) participantes a la Audiencia de Rendición de Cuentas diligenciaron la encuesta, generando los siguientes resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El 92.5% de los encuestados consideraron que la organización y desarrollo de la audiencia pública fue buena. 2. El 5% de los participantes se enteraron de la audiencia pública a través de la comunidad, el 27.5% por la página WEB y el 82.5% por invitación directa. 3. El 97, 5% consideraron que la explicación sobre el procedimientos de las intervenciones en la jornada de la rendición de cuentas fue clara. 4. El 62.5% consideraron que la audiencia de rendición de cuentas como espacio para la participación ciudadana en la vigilancia de gestión pública fue grande, el 30% que fue muy grande y el 7.5% que fue poca. 5. Los temas que consideró la ciudadanía que se deben incluir en la próxima Audiencia de Rendición de Cuentas fueron: <ol style="list-style-type: none"> 1. Subasta pública. 2. Gestión Ambiental en los procesos de Indumil. 3. Seguridad y Salud en el trabajo, ya que por decreto 1072 es de carácter legal. 4. Responsabilidad social empresarial. 5. Mostrar avance frente al plan estratégico 2015 - 2018. 6. Informar sobre la venta de nuevos productos y resultados del desarrollo propio de la Industria Militar. 7. Resultados de la estrategia de los tiempos de paz. 8. Homologación de productos. 9. Participación de Indumil en el pos/conflicto. 	100%	Cumplida
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Publicación de la información de la rendición de cuentas en la página web.	Se realizó la publicación el día 31 de mayo de 2016	100%	Cumplida

Entidad: **Industria Militar**
 Vigencia: **Año 2016**
 Fecha de publicación: **31 DICIEMBRE DE 2016**

Componente:	3. Rendición de Cuentas
-------------	--------------------------------

Seguimiento 1 OCI				
Fecha seguimiento:			31/12/2016	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos.	No se generaron compromisos		En la Audiencia de Rendición de Cuentas no se generaron compromisos.

Entidad: **Industria Militar**
 Vigencia: **Año 2016**
 Fecha de publicación: **31 DICIEMBRE DE 2016**

Componente:	4. Servicio al Ciudadano
-------------	--------------------------

Seguimiento 1 OCl				
Fecha seguimiento:			31/12/2016	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Establecer mecanismos de comunicación directa entre dependencias.	Con Synergy No. 01.871.577 — Remite información reunión ciudadana el día 7 de diciembre de 2016 se llevó a cabo la reunión para creación del grupo de atención ciudadana que cuenta con una persona de cada dependencia que será un apoyo para realizar el seguimiento de las PQRSD para el área de Atención Ciudadana. La idea es que a través de este grupo haya mayor compromiso con la respuesta oportuna a todas las peticiones que ingresen a la Industria Militar por los diferentes canales establecidos para tal fin.	100%	Se verificó y se deja como evidencia de su cumplimiento: 1. Banner de la invitación publicada. 2. Lista de asistencia a la reunión. 3. Synergy No. 01.871.577 - "Remite información reunión atención ciudadana" del 23 de noviembre de 2016.
Fortalecimiento de los canales de atención	Actualización del canal Buzón de Contáctenos.	El buzón fue actualizado para que los ciudadanos puedan escoger el medio de respuesta que necesitan: físico o digital. Además pueden adjuntar documentos y verificar la información a través de la página web.	100%	Se verificó el canal Buzón de Contáctenos en la página WEB de Indumil, dirección: https://www.indumil.gov.co/ventanilla/buzon de contáctenos, peticiones, quejas y reclamos. Se deja como soporte: 1. Pantallazo del canal Buzón de Contáctenos implementado en la página.

Entidad: **Industria Militar**
 Vigencia: **Año 2016**
 Fecha de publicación: **31 DICIEMBRE DE 2016**

Componente:	4. Servicio al Ciudadano
--------------------	---------------------------------

Seguimiento 1 OCI				
Fecha seguimiento:			31/12/2016	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Fortalecimiento de los canales de atención	Implementar protocolos de Atención para los canales de atención.	Se envía protocolos de atención a los servidores públicos encargados de la atención ciudadana de forma presencial: almacenes y oficina de servicio al cliente.	100%	Se verificó el envío del correo a los responsables el 6 de diciembre de 2016 con el documento establecido llamado "PROTOCOLO DE ATENCIÓN CIUDADANA". Se dejan los soportes que verifican el cumplimiento de esta actividad: 1. Correo electrónico enviado. 2. Documento en word llamado "Protocolo de atención ciudadana".
Fortalecimiento de los canales de atención	Actualización de las preguntas frecuentes en página web.	Se actualizaron las preguntas frecuentes programadas para la vigencia 2016. Se creó un nuevo formato estándar para página web y junto con los subgerencias se procedió a realizar el análisis y actualización de la información.	100%	Se verificó la creación del nuevo formato estándar para página WEB y se actualizó la información en la página. Como soporte de cumplimiento se deja: 1. Formato estándar para la página WEB. 2. Pantallazo de la información existente en la sección de preguntas frecuentes.
Talento humano	Capacitación y sensibilización de los servidores público que atienden directamente a los ciudadanos.	Durante la vigencia 2016 se realizaron las siguientes campañas de capacitación: en enero se capacitó a los almacenistas brindando información relacionada con la atención al público, el buen trato y los protocolos de atención. Sumando a esto con el Grupo de Servicio al Cliente se han realizado reuniones periódicas con el fin de capacitarnos con todo lo relacionado con la atención a ciudadanos, clientes y proveedores. El Programa Nacional de Servicio al Ciudadano está pendiente por confirmar fecha de capacitación externa para los funcionarios de oficinas centrales que atienden público, la misma se realizará en el 2017.	80%	Se solicito las evidencias de las capacitaciones realizadas informando que la campaña de capacitación que se hizo con los almacenes comerciales no se dejo evidencia. Se tiene evidencia de la capacitación realizada al Grupo de Servicio al Cliente.

Entidad: **Industria Militar**
 Vigencia: **Año 2016**
 Fecha de publicación: **31 DICIEMBRE DE 2016**

Componente:	4. Servicio al Ciudadano
-------------	--------------------------

Seguimiento 1 OCI				
Fecha seguimiento:			31/12/2016	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Normativo y procedimental	Actualización carta de trato digno.	Se realiza la actualización de la carta de trato digno cuya versión se encuentra publicada en la página web.	100%	Se revisa en la página Web de Indumil, evidenciando que se encuentra en la página WEB y su fecha de actualización fue: 27/10/2016 con Synergy No. 01.861.617. Soportes de evidencia: 1. Pantallazo de la existencia de la carta de trato digno en la página WEB. 2. Documento existente en la página WEB.
Normativo y procedimental	Elaboración mensual y semanal de un informe de PQRSD.	Durante toda la vigencia 2016 se realizaron los informes semanales y mensuales de PQRSD con el fin de tener un control específico de respuesta a todas las peticiones que ingresen a Indumil, por lo anterior se hace un seguimiento diario para dar cumplimiento a los establecido por la Ley para este caso.	100%	Se verificó el cumplimiento al seguimiento diario que se hace para el cumplimiento de los PQRSD. Se deja como soporte: 1. El archivo en excel donde se deja reportado el seguimiento.
Relacionamiento con el ciudadano	Elaborar Diagnóstico Externo de percepción de atención ciudadana.	El diagnóstico externo de percepción ciudadana se realizó con la información que arrojó la ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA. El mismo indica que es necesario realizar mejoras en cuanto a la atención, la respuesta y la claridad en las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias.	100%	Se verificó la ejecución de la encuesta de satisfacción y los resultados generados. La encuesta fue aplicada a 460 usuarios de los cuales respondieron 46 enviando el formato diligenciado por email. Se deja como evidencia el archivo en excel con los resultados arrojados por la encuesta realizada.

Entidad: **Industria Militar**
 Vigencia: **Año 2016**
 Fecha de publicación: **31 DICIEMBRE DE 2016**

Componente:	4. Servicio al Ciudadano
-------------	--------------------------

Seguimiento 1 OCI				
Fecha seguimiento:			31/12/2016	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Relacionamiento con el ciudadano	Realizar plan de acción dirigido a mejorar los puntos negativos del resultado del diagnóstico externo.	Se realizó plan de acción con las actividades propuestas según el resultado del diagnóstico externo de percepción de atención ciudadana. <u>Actividades:</u> Campaña de respuesta oportuna a las PQRS. Reuniones periódicas con los funcionarios de la Oficina de Servicio al Cliente. Socializar protocolo de atención telefónica. Implementar formato de peticiones verbales. Boletín de lenguaje claro. Informes mensuales de PQRS.	100%	Se verificó y se observó que se definieron seis actividades de las cuales dos están en proceso de evaluación y tienen fecha de cumplimiento de enero y febrero de 2017. El soporte de evidencia es el plan de acción con las actividades definidas y su histórico de ejecución y terminación de las actividades. El archivo se llama "Plan de acción diagnóstico" Pendiente entregar el archivo con las últimas actualizaciones de las actividades ejecutadas.
Relacionamiento con el ciudadano	Aprobación del plan de acción.	El plan de acción fue aprobado y firmado por el Coronel Sanchez - Secretario General y la Profesional encargada.	100%	El Plan de acción fue aprobado por el Secretario General y el Profesional de Atención Ciudadana.
Relacionamiento con el ciudadano	Ejecución del Plan de acción.	Dos actividades fueron programadas para enero y febrero de 2017 respectivamente.	70%	En el plan de acción se definieron seis actividades de las cuales dos finalizan en febrero de 2017.

Entidad: **Industria Militar**
 Vigencia: **Año 2016**
 Fecha de publicación: **31 DICIEMBRE DE 2016**

Componente:	5. Transparencia y Acceso a la Información
-------------	--

Seguimiento 1 OCI				
Fecha seguimiento:			31/12/2016	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Lineamientos de Transparencia Activa	Formato para publicaciones en la página Web.	Formato establecido y aprobado.	100%	<p><u>Soporte de evidencia:</u> 1. El formato publicación para página WEB, liberado el 2015/08/24, cód. IM OC SGE IF 002, REVISIÓN 2.</p>
Lineamientos de Transparencia Activa	Diligenciamiento de la matriz de contenido a publicar en la página Web.	La matriz se encuentra diligenciada de acuerdo a los aspectos solicitados en la Ley de Transparencia No. 1712.	100%	<p>Se revisa la siguiente dirección: https://www.indumil.gov.co/seguimiento-y-control/</p> <p>Se encontró la matriz con la información que la Industria Militar maneja y publica. Fecha de actualización 2015/08/24.</p> <p><u>Soporte de evidencia.</u> 1. Pantallazo de la existencia en la página WEB del vínculo donde reposa la matriz, debidamente diligenciada. 2. Matriz en excel con la información diligenciada al 31 de diciembre de 2016.</p>

Handwritten signature

Entidad: Industria Militar
 Vigencia: Año 2016
 Fecha de publicación: 31 DICIEMBRE DE 2016

Componente:	5. Transparencia y Acceso a la Información
-------------	--

Seguimiento 1 OCI				
Fecha seguimiento:			31/12/2016	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Lineamientos de Transparencia Activa	Publicación de la información mínima requerida en la página Web	Mediante synergy Nro. 01.883.056 se solicitó a todas las áreas la actualización de la información de la matriz de contenidos a publicar para cargarla a la página web de acuerdo a los tiempos establecidos por la ley.	80%	<p>La información se encuentra publicada al mes de noviembre de 2016.</p> <p>El Secretario General envió comunicación a subgerencias administrativa, financiera, técnica, comercial, oficinas asesoras, dirección fábricas José María Córdova, Santa Bárbara, Antonio Ricaurte. Solicitando se realice el levantamiento de la información contemplada en la Matriz de contenidos a publicar en la página web, que deben ser actualizados al iniciar un nuevo año de acuerdo a lo estipulado en la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública 1712, el cual les dieron plazo máximo el 31 de enero de 2017.</p> <p>Revisando el flujo de trabajo se evidencia que los procesos se encuentran trabajando en el levantamiento de la información.</p> <p><u>Soporte de evidencia:</u> Synergy No. 01.883.056 del 29 diciembre de 2016.</p>
Lineamientos de Transparencia Pasiva	Elaboración y publicación del instructivo para dar respuestas a las solicitudes de los ciudadanos de la información contenida en la página Web.	Se elaboró el instructivo para dar respuestas a las solicitudes de los ciudadanos de la información contenida en la página web.	80%	<p>Se elaboró instructivo para dar respuesta a las solicitudes llamado "<u>Guía para dar respuesta a solicitudes de página web</u>".</p> <p>Pendiente la publicación en la página WEB, la cual se hará en el mes de febrero del año 2017. Por lo anterior esta actividad se definirá en el plan de anticorrupción año 2017.</p> <p><u>Soporte de evidencia:</u> Instructivo elaborado en word "Guía para dar respuesta a solicitudes de página web".</p>

Entidad: **Industria Militar**
 Vigencia: **Año 2016**
 Fecha de publicación: **31 DICIEMBRE DE 2016**

Componente:	5. Transparencia y Acceso a la Información
-------------	--

Seguimiento 1 OCI				
Fecha seguimiento:			31/12/2016	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	Elaboración registro o inventario de activos de información.	Se elaboró el inventario (cargar inventario de activos de información)	60%	<p>Se elaboró el inventario de activos de información durante el año 2016, teniendo en cuenta las recomendaciones para su diseño dadas en la Ley 1712 de 2014. Este inventario al 31 de diciembre de 2016 no se encuentra diligenciado en su totalidad, por lo anterior el área de archivo estableció un cronograma de trabajo para hacer el levantamiento de toda la información de los activos de información de Indumil.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2016 se encuentra en proceso de ser enviado por parte del jefe de archivo el cronograma establecido para desarrollar la actividad para aprobación. Se estima iniciar la primera semana de febrero de 2017.</p> <p><u>Soporte de evidencia:</u> Archivo en excel llamado "Activos de información final".</p>
Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	Elaboración del esquema de publicación de información.	Formato establecido y aprobado.	100%	<p>Se evidenció que se elaboró la plantilla con el esquema en que se debe presentar la información a publicar en la página WEB.</p> <p>Se debe definir como actividad nueva para la vigencia 2017 la liberación de esta plantilla en el listado maestro de registros para que pueda ser utilizada por las diferentes áreas que publican información en la página WEB.</p>

Alcaldía

Entidad: **Industria Militar**
 Vigencia: **Año 2016**
 Fecha de publicación: **31 DICIEMBRE DE 2016**

Componente:	5. Transparencia y Acceso a la Información
-------------	---

Seguimiento 1 OCI				
Fecha seguimiento:			31/12/2016	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	Elaboración índice de información clasificada y/o reservada	Se elaboró el inventario (cargar inventario de activos de información)	50%	<p>Al 31 de diciembre de 2016 no se ha elaborado el índice de la información clasificada y reservada (Art. 28 Decreto 103 de 2015).</p> <p>La Entidad informa que esta actividad se hará una vez el área de archivo verifique la información de activos que quedó al 31 de diciembre de 2016, según cronograma establecido las actividades del cronograma empezarán la primera semana de febrero de 2017.</p> <p>Una vez terminada la actividad se procederá con el apoyo de la oficina de jurídica a clasificar la información teniendo en cuenta lo informado en el (Art. 28 Decreto 103 de 2015) para elaborar el índice de información clasificada y/o reservada.</p>
Criterio diferencial de accesibilidad	Establecimiento de convenios con INSOR e INCI para la adquisición de los software especiales para permitir la accesibilidad a población en situación de discapacidad.	<p>Se realizó la solicitud, se estableció el contacto pero aun no nos han generado fecha para la implementación y capacitación en el uso de los programas.</p> <p>Se solicitó asesoría por parte de la firma de soluciones tecnológicas con el fin de conocer el funcionamiento y viabilizar posibilidades para adquirir un software para facilitar la accesibilidad de población en condición de discapacidad a la página web.</p>	30%	<p>Se evidenció que la Entidad estableció contacto con INSOR e INCI los cuales a la fecha no han dado fecha para la implementación y capacitación del software.</p> <p>Las Entidades de INSOR e INCI los diseñaron para las entidades del estado y no tienen costo.</p> <p>Así mismo se evidenció que se hizo contacto con la firma soluciones tecnológicas, los cuales ofrecen software para la accesibilidad a la población en situación de discapacidad. Esta firma los vende.</p>

Entidad: **Industria Militar**
 Vigencia: **Año 2016**
 Fecha de publicación: **31 DICIEMBRE DE 2016**

Componente:	5. Transparencia y Acceso a la Información
-------------	--

Seguimiento 1 OCI				
Fecha seguimiento:			31/12/2016	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Creación de un mecanismo de seguimiento al acceso a la información "informe de solicitudes de acceso a información"	Se conformó con Synergy No. 01.827.370 del 27 de julio de 2016 el grupo de seguimiento a los compromisos adquiridos con relación al levantamiento y entrega de información para alimentar la página web. En estas reuniones asistió un representante de cada una de las áreas encargadas de generar información para el sitio. Se deja evidencia en actas de grupos primarios de las tareas adelantadas.	100%	<u>Soporte de evidencia:</u> 1. Actas de grupo primario de las reuniones que se efectuaron durante el año 2016. El archivo se llama "Actas Grupo Primario seguimiento compromisos web", en este se encuentra las actas escaneadas. 2. Synergy No. 01.827.370 del 27/07/2016.


 C.P. MARTHA CECILIA POLANIA IPUZ
 Jefe Oficina de Control Interno